

**SOLICITUD DE LA SUBVENCIÓN AL  
SEGURO AGRARIO CONVOCATORIA 2025  
(SGA-CAPTURA)**



31.451  
(2024)

# Opciones de solicitud de seguros en SGA-Cap

1.706  
(2024)

**A-Solicitan otras Subvenciones PAC en Aragón:**  
**SOLICITUD ÚNICA**  
 Cualquier ayuda "PAC": ABRS, asociadas agroambientales, ....

**B-Solo solicitan subvención al seguro:**  
**OTRAS DECLARACIONES:**

- No solicitan ayudas directas en PAC.
- Solicitantes PAC de otras CCAA.**

Campaña: **Campaña 2024** (Cambiar)

Solicitudes Consultas - Informes Autorizaciones Mi Perfil Ayuda Salir

**Consulta de Solicitudes**

Resultado de la consulta  
 Solicitantes  Solicitudes

Tipos de Solicitud: **Solicitud Única** (dropdown menu)  
 Nº solicitud: [ ] Estado: --Todo--

Fecha Registro Desde: [ ] Fecha Registro Hasta: [ ] CIF/NIF: [ ] Nombre / Razón Social: [ ] P: [ ]

Línea de Ayuda: [ ]

UNIÓN EUROPEA  
 Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
 "Construyendo Europa desde Aragón"

Campaña: **Campaña 2024** (Cambiar)

Solicitudes Remesas y Lotes Registro Presencial Consultas - Informes Autorizaciones Importación - Exportación Mi Perfil

**Consulta de Solicitudes**

Resultado de la consulta  
 Solicitantes  Solicitudes

Tipos de Solicitud: **Declaración de seguros agrarios** (dropdown menu)  
 Nº solicitud: [ ] Estado de la Solicitud: --Todos--

Declaración de existencias y producción de arroz  
 Declaración de seguros agrarios  
 Declaración de efectivos productivos de OPFH

Declaración Gráfica  Recintos  Explot. Ganaderas  Última solicitud creada  Notas s

Ámbitos Organizativos: --Todos-- Tipo de Registro de la Solicitud: --Todos--

Declaración de seguros agrarios



## A- Solicitan otras subvenciones PAC en Aragón: **SOLICITUD ÚNICA**

Datos adicionales >DECLARA > Seguros agrarios

**Consulta de Solicitudes** <

**Datos Adicionales**

Otras declaraciones en materia agrícola:

- Efectivos productivos OPFH
- Seguros Agrarios
- Multiplicación de semilla certificada
- Pertenencia a Atrias

La persona que solicita, persona jurídica, conforme al artículo 26 de la Ley 7/2018, de 28 de junio, de por razón de género.

Es conocedor de que las fotos incluidas en la solicitud y la delimitación gráfica de sus líneas de declara

**Premarca: Los que marcaron “seguro agrario” en 2024, aparecerá premarcado en 2025**



## B-Solo solicitan subvención al seguro: OTRAS DECLARACIONES > DECLARACIÓN DE SEGUROS AGRARIOS

Edición de la Solicitud <

**Información**

Declaración de seguros agrícolas  
Número Solicitud: 466361  
Estado actual: Abierta

**Solicitud**

- Solicitud
- Datos Generales**
- Datos Adicionales
- Documentación
- Datos de socios
- Datos de Recintos
- Explotaciones Ganaderas
- Impreso y Justificación

**Datos Generales**

Tipo vía: Calle | Nombre vía: VERGUINZA | Número: 8 | Bloque: | Portal: | Escalera: | Planta: | Puerta: | Km: | Provincia: Huesca | Municipio: Barbastro | Código Postal: 22300 | Localidad: Barbastro

**Datos Bancarios del Solicitante**

CAJA DE AHORROS Y M.P. DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

IBAN: ES62 | Entidad: 2085 | Sucursal: 2163 | DC: 66 | Número de Cuenta: [Redacted]

**Datos del Representante Autorizado**

-- Seleccionar --

CIF/NIF: | Id. distinto CIF/NIF:  | Nombre: | Primer Apellido: | Segundo Apellido: | Teléfono: | Móvil: | EMail: |

**Seguros Agrarios. Datos Declara**

**Presenta Declaración de Seguros Agrarios**

La persona que solicita, persona jurídica, conforme al artículo 26 de la Ley 7/2018, de 28 de junio, de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, declara que no ha sido nunca objeto de sanción administrativa firme condenatoria por acciones u omisiones consideradas discriminatorias por la legislación vigente razón de género.

Autorizo expresamente para que el órgano concedente obtenga de Agroseguro S.A. los datos precisos referentes a las pólizas contratadas, conforme al convenio firmado por ambas entidades de fecha 25 de febrero de 2015.

**Seguros Agrarios. Datos Autoriza**

Autorizo a acceder a datos de la AEAT / Agencia Tributaria Autónoma

Autoriza  Se opone  Afiliación y alta en la TGSS

Notificar la información contenida en la Solicitud Conjunta de ayudas, de modo que tenga la consideración de inscripción en el Registro de Agricultores y Ganaderos, así como en el caso de personas jurídicas, facilitar los datos de participación de los socios pertenecientes a la sociedad.

Declara Seguros Agrarios (fijo)



## B-Solo solicitan subvención al seguro: **OTRAS DECLARACIONES > DECLARACIÓN DE SEGUROS AGRARIOS**

Solicitantes Ganaderos: Obligatoria cargar explotaciones ganaderas de Aragón de SITRAN

Edición de la Solicitud

Explotaciones Ganaderas

Datos Explotaciones Ganaderas

Cód. Explotación	Cód. Provincia	Provincia	Cód. Municipio	Municipio	Bóvidos	Cerdos	O
	22	Huesca	254	Zaidín	0	0	

2025→ REMARCAR QUE DA LO MISMO QUE AL "TRAER" LA EXPLOTACIÓN DEL REGA EL CENSO SEA CERO



## B-Solo solicitan subvención al seguro: OTRAS DECLARACIONES > DECLARACIÓN DE SEGUROS AGRARIOS

### Solicitantes PAC de otras Comunidades Autónomas

En 2025 todos aquellos titulares (agricultores/ganaderos), si desean cobrar la subvención correspondiente a Aragón, deben realizar la declaración de Seguros en SGA-Cap declarando los recintos que cultivan en Aragón o las explotaciones ganaderas que estén ubicadas aquí.

Edición de la Solicitud

Recintos

Cód. Provincia	Provincia	Cód. Municipio	Municipio	Agregado	Zona	Cód. Polígono	Cód. Parcela	Cód. Recinto	Número Parcela Agrícola	Código Producto
50		22		0	1	1	1	1		150

Total: 0 No se encontraron registros Pag.1 100 Reg. por pagina

Consulta de Solicitudes

Explotaciones Ganaderas

DATOS EXPLANTACIONES GANADERAS

Cód. Explotación	Cód. Provincia	Provincia	Cód. Municipio	Municipio	Bóvidos	Cerdos	Ovino	Caprino	Équidos	Gallinas	Pavos	Pintadas	Patos	Ocas
	22	Huesca	130	Jaca	0	0	399	0	0	0	0	0	0	0



## Seguros agrarios

— *Los seguros agrarios constituyen una alternativa efectiva ante los graves problemas y el riesgo ocasionado por daños incontrolados derivados de condiciones medioambientales inciertas en la agricultura y ganadería aragonesa.*

+ [El sistema español de seguros agrarios](#)

+ [El seguro agrario en Aragón](#)

+ [Ayudas convocadas en Aragón](#)

+ [Más información y contacto](#)

### El seguro agrario en Aragón

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) concede subvenciones de forma directa a los agricultores para el pago de las primas de los seguros agrarios. Dicha subvención es compatible con las que establezcan las comunidades autónomas con la misma finalidad.

En el caso de Aragón, desde 1987 se convocan anualmente en régimen de concesión directa y con cargos a fondos propios del Presupuesto de la comunidad autónoma, las **subvenciones a una parte del coste de contratación de los seguros agrarios**.

Actualmente, estas ayudas se calculan como un porcentaje sobre la subvención que concede la Administración General del Estado a través de ENESA, a excepción de las líneas de seguro de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, en las que se corresponde una cuantía fija por cabeza de ganado.

### Ayudas convocadas en Aragón

[Subvenciones a una parte del coste de contratación de los seguros agrarios](#) (Sede electrónica del Gobierno de Aragón).  
Consulta de resolución estimatoria y desestimatoria de personas beneficiarias.



# CONSULTA DEL RESULTADO DEL CÁLCULO DEL PAGO

<https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/subvenciones-parte-coste-contratacion-seguros-agrarios/convocatoria-2024>



[Inicio](#) > [Trámites](#) > [Trámites por tema](#) > [Agricultura, ganadería y medio rural](#) > [Ayudas y subvenciones en agricultura, ganadería y medio rural](#) >

[Subvenciones a una parte del coste de contratación de los seguros agrarios](#)

## Subvenciones a una parte del coste de contratación de los seguros agrarios - Convocatoria 2024

Nº 10223

— A través de este trámite, las personas físicas o jurídicas titulares de explotaciones agrarias que cumplan los requisitos exigidos en la convocatoria podrán presentar una solicitud para optar a las subvenciones al pago de una parte del coste generado por la contratación de los seguros agrarios en explotaciones ubicadas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón.

[↓ Dirigido a](#) | [↓ Requisitos](#) | [↓ Información adicional](#) | [↓ Presentación de la solicitud](#) |

[↓ Contacto y ayuda](#)

### Dirigido a

- Titulares de explotación agrarias

### Requisitos

- Ser titular de una explotación agraria radicada en Aragón.
- Declarar la integridad de su explotación en la Solicitud Conjunta de Ayudas PAC.

### Información adicional

Política Agraria Común (PAC) 2024. SGA-PAC. Gobierno de Aragón (aragon.es)

### Documentos y enlaces de interés

- [Notificación de la resolución de la subvención a una parte del coste de contratación de seguros agrarios 2024](#)
- [Resolución estimatoria y desestimatoria Seguros Agrarios 2024](#)
- [Anexo 1 2024 Estimados agricultores jóvenes](#)
- [Anexo 2 2024 Estimados](#)
- [Anexo 3 2024 Desestimados agricultores jóvenes por importe mínimo](#)
- [Anexo 3 2024 Desestimados por importe mínimo](#)
- [Anexo 4 2024 Desestimados No PAC No Subv. ENESA](#)

### Plazo de presentación

Del 01/03/2024 al 17/06/2024

Fuera de plazo

[Consultar trámite](#)

[Consultar formas de presentación](#)

### Subsanación

Si falta información en tu trámite, la Administración te lo comunicará y te dará un plazo para subsanarlo o mejorarlo.

[Subsanar trámite](#)

### Aportación

Puedes realizar alegaciones o aportar documentos tras presentar tu trámite.

[Aportar documentación](#)

### Resolución

3 meses

Si tu solicitud no se ha resuelto pasado el plazo de resolución, puedes esperar a que la administración resuelva (puede aceptar o denegar tu solicitud) o interponer un recurso.

[Saber más](#)

### Trámites relacionados

[Convocatoria 2025](#)

En plazo hasta el 30/04/2025



**INSCRIPCIÓN ANUAL EN EL  
REGISTRO DE AGRICULTORES Y  
GANADEROS DE ARAGÓN (RAGA)  
SGA-CAPTURA**



## Opciones de inscripción en el Registro de Agricultores y Ganaderos de Aragón a través de SGA-Cap.

→ Solicitan ayudas → SOLICITUD ÚNICA

Premarca: Los que marcaron "RAGA" en 2024, aparecerá premarcado en 2025

→ Declaran seguros agrarios (ganadería) → OTRAS DECLARACIONES → Declaración de seguros agrarios

→ Los que solicitaban anteriormente la inscripción en el RAGA a través del REGEPA, deberán de solicitarlo a través de la declaración de seguros agrarios.

**Registro voluntario, pero inscripción obligatoria a través de la solicitud conjunta de la PAC (no por otros medios)**

**Importante para criterios de prioridad en líneas de ayudas (ayudas a la venta local, reestructuración de viñedo, préstamos bonificados...)**



# Inscripción en el Registro de Agricultores y Ganaderos de Aragón en SGA-Cap Persona física (y persona jurídica)

SOLICITUD ÚNICA

**Consulta de Solicitudes**

**Datos Adicionales**

Colaborar para la realización de los controles, tanto administrativos como sobre el terreno, que cualquier autoridad competente considere necesarios para verificar que se cumplen las condiciones reglamentarias para la concesión de las ayudas y primas.

Tener a disposición de los servicios competentes para la gestión y el control cuantos elementos puedan servir para la comprobación de lo declarado, así como cualquier otro justificante que se relacione con tales obligaciones.

Cumplir los requisitos y los compromisos establecidos en la convocatoria.

**AUTORIZA A**

Doy mi consentimiento para que se consulten los datos de:

**Autoriza**  **Se opone**  Estar al corriente de pagos con la AEAT/Agencia Tributaria Autónoma para solicitar ayudas y subvenciones

**Autoriza**  **Se opone**  Estar al corriente de pagos con la TGSS

**Autoriza**  **Se opone**  Residencia en Instituto Nacional de Estadística

**Autoriza**  **Se opone**  Identidad en Dirección General de la Policía

La Asociación gestora del Libro Genealógico Oficial de la Raza o de la asociación oficialmente reconocida que tenga como objetivo la mejora y conservación de la raza por la que se solicita la ayuda

**Autoriza**  **Se opone**  Sistema Integral de Trazabilidad Animal

**Autoriza**  **Se opone**  Afiliación y alta en la TGSS

**Datos fiscales AEAT**

Autorizo a acceder a datos de la AEAT / Agencia Tributaria Autónoma

Deniego el acceso a datos de la AEAT / Agencia Tributaria Autónoma

Ceder a las entidades, consejos reguladores o asociaciones correspondientes de las líneas de ayudas solicitadas los datos contenidos en la presente solicitud

Solicitar a las entidades, consejos reguladores, Agroseguro o asociaciones los certificados que acrediten las correspondientes inscripciones o cumplimientos legales, como toda la información que conste en el expediente de inscripción.

**Autoriza**  **Se opone**  Recabar del Instituto Nacional la Seguridad Social la declaración de los costes laborales realmente pagados en el año anterior incluidos los impuestos y cotizaciones sociales en caso de que el importe de la ayuda por el régimen de pago básico a percibir por el agricultor

Notificar la información contenida en la Solicitud Conjunta de ayudas, de modo que tenga la consideración de inscripción en el Registro de Agricultores y Ganaderos, así como en el caso de personas jurídicas, facilitar los datos de participación de los socios pertenecientes a la sociedad.

Marca  
Inscripción en  
el Registro de  
Agricultores y  
Ganaderos

SOLICITUD  
SEGUROS  
AGRARIOS

**Edición de la Solicitud**

**Datos Generales**

Tipo vía: Calle, Nombre vía: IVERGUENZA, Número: 8, Bloque: Portal, Escalera: Planta, Puerta: Km, Provincia: Huesca, Municipio: Barbastro, Código Postal: 22300, Localidad: Barbastro

**Datos Bancarios del Solicitante**

Número Solicitud: 466361, Estado actual: Abierta

**Datos del Representante Autorizado**

CFI/NIF, Id. distinto CFI/NIF, Nombre, Primer Apellido, Segundo Apellido, Teléfono, Móvil, Email

**Seguros Agrarios. Datos Declara**

Presenta Declaración de Seguros Agrarios

La persona que solicita, persona jurídica, conforme al artículo 26 de la Ley 7/2018, de 28 de junio, de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, declara que no ha sido nunca objeto de sanción administrativa firme condenatoria por acciones u omisiones consideradas discriminatorias por la legislación vigente razón de género.

Autorizo expresamente para que el órgano concedente obtenga de Agroseguro S.A. los datos precisos referentes a las pólizas contratadas, conforme al convenio firmado por ambas entidades de fecha 25 de febrero de 2015.

**Seguros Agrarios. Datos Autoriza**

Autorizo a acceder a datos de la AEAT / Agencia Tributaria Autónoma

Notificar la información contenida en la Solicitud Conjunta de ayudas, de modo que tenga la consideración de inscripción en el Registro de Agricultores y Ganaderos, así como en el caso de personas jurídicas, facilitar los datos de participación de los socios pertenecientes a la sociedad.

Marca  
Inscripción en  
el Registro de  
Agricultores y  
Ganaderos



# Inscripción en el Registro de Agricultores y Ganaderos de Aragón en SGA-Cap Socios de una persona jurídica.

1- Rellenar datos de los socios → →

2- Adjuntar el anexo IV de cada socio que se inscribe.

	CIF/NIF	Id. distinti CIF/N	Nombre / Razón Social	Primer Apellido	Segundo Apellido
1		<input type="checkbox"/>			
2		<input type="checkbox"/>			
3		<input type="checkbox"/>			

Documentación que acompaña la solicitud

Seguros Agrarios. Documentos que Acompañan a la solicitud

Papel	Digital	Documento
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	CIF del solicitante
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	NIF del solicitante
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	CIF/NIF del representante legal
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Acreditación del representante legal
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Anexo VI. Solicitud de inscripción en el Registro de Agricultores y Ganaderos de Aragón (Socios de P. Jurídicas)

Alta Documento

Anexo VI. Solicitud de inscripción en el Registro de Agricultores y G...

Descripción del documento: (\*)

Archivo: (\*)  Ningún archivo seleccionado

Observaciones:

Tipo del documento: (\*) Autorización de socios a Entidad jurídica para acceder a datos de la ▼

Origen del documento:  Ciudadano  Administración

Fecha del Documento: (\*) 28/01/2021 Fecha de Validez: (\*) 30/06/2022

Socios se consideran inscritos **solo si rellenan** y aportan el **Anexo IV** a la declaración PAC de la sociedad.



### ANEXO IV – Campaña 2025

#### Solicitud de inscripción en el Registro de Agricultores y Ganaderos de Aragón.

##### Datos identificativos

NIF:		NOMBRE:		
PRIMER APELLIDO:				
SEGUNDO APELLIDO:				

##### Datos a efectos de notificaciones, y otros avisos

DIRECCIÓN:			LOCALIDAD:	
CODIGO POSTAL:		PROVINCIA:		
TFNOS FIJO Y MÓVIL:				
	CORREO ELECTRÓNICO:			

##### COMUNICA

- Los datos para su inclusión en el Registro de Agricultores y Ganaderos de Aragón. (Solo para personas físicas que no realizan esta inscripción a través del Sistema de Gestión de Ayudas SGA-Captura)

- Ser socio de  con NIF   
 con una cuota de participación del  %.

- Que dicha sociedad ha presentado Solicitud Conjunta para la campaña actual comunicando la inscripción en el registro de agricultores y ganaderos de Aragón para el socio que arriba suscribe.

La Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón realizará las consultas necesarias para comprobar la exactitud de los datos aportados.

En particular consultará: datos de identidad, residencia, vida laboral, afiliación y alta en la Seguridad Social, y datos fiscales.

Los titulares de los datos de carácter personal o sus representantes legales (caso de menores de catorce años o incapacitados) podrán ejercer su derecho de oposición conforme al modelo específico para el ejercicio de este derecho, disponible en <https://www.aragon.es/en/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-oposicion>. En caso de ejercicio de su derecho de oposición motivada, deberá aportar los documentos a cuya consulta se opone.

Anexo válido solo para socios. Las personas físicas se inscriben como se ha indicado anteriormente.

**GRACIAS**